

546

Decreto N° _____ /
Temuco,

28 OCT 2024

VISTOS:

1. La Ley N° 19.378 Estatuto de atención primaria de Salud Municipal.
2. El Decreto Alcaldicio N° 4650 de fecha 26 de diciembre de 2023, que aprueba el "Programa Presupuestario de Salud y su desagregación de Ingresos y Gastos para el año 2024.
3. El Decreto Alcaldicio N° 2535 del 29-07-2022, que reglamenta y aprueba el "Manual de Procedimientos de Gastos Menores", de La Municipalidad de Temuco.
4. El Dcto. (H) N° 1.790 del 19.12.13, que dicta Normas y Autoriza Fondos Globales en Efectivo para Operaciones Menores y Viáticos.
5. El Decreto Alcaldicio N.º 327 que aprueba Convenio Participación Social, suscrito entre el Servicio de Salud Araucanía Sur y la Municipalidad de Temuco para el año 2024, mediante Resolución Exenta N° 14300 de fecha 12.06.2024.
6. Lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N° 163 de fecha 24.09.2024, que "Delega y Faculta" al Administrador Municipal, para firmas "POR ORDEN DEL ALCALDE", entre otras materias, los Decretos Alcaldicios que modifiquen los Presupuestos; Municipal, de Educación, de Salud y Cementerio.
7. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, publicada en el D.O. de fecha 31.03.1988, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que, por la necesidad de cambiar la fecha de la actividad a realizar "**Conversatorio de Cierre de Proyecto Las Quilas en Movimiento**" y contar con el Servicio de Coffe para la ejecución de las acciones contempladas en el Convenio Participación Social 2024 – Cecosf Las Quilas, es necesario rectificar dicho decreto.

DECRETO:

1.- Rectifíquese el Decreto Alcaldicio N° 438 de fecha 29.08.2024, en la fecha estimada de la actividad a realizar:

Que dice:

Establecimiento	CECOSF LAS QUILAS
Nombre de la actividad	Conversatorio de cierre de Proyecto las quilas en movimiento.
Fecha y lugar de la actividad	Fecha: 31 de octubre de 2024 Lugar: Sede Social JJVV, Las Quilas.
A quienes va dirigida	Dirigentes y participantes del Proyecto las quilas en movimiento.
Objetivo general de la actividad	El objetivo principal es la sistematización del Proyecto de buenas prácticas, para conocer en qué mejorar y qué mantener en el Proyecto.
Objetivo específico	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar plan de trabajo 2024 con relación al Proyecto las quilas en movimiento. • Generar redes de apoyo entre los participantes, con un enfoque colaborativo que permita ampliar el rango de acción entre las distintas organizaciones territoriales y funcionales del sector. • Reformular el Proyecto para llegar a todos los grupos etarios del sector, contribuyendo de esta manera a la Promoción y Prevención en la Salud, participando activamente de su ejecución y seguimiento juntamente con el equipo de salud.
Cobertura Estimada	30 participantes (dirigentes) del sector las quilas.
Gasto Programado	Valor total \$ 300.000-Item 22.08.999 "Otros", Centro de costo: 325901, del presupuesto del área de Convenios Complementarios de Salud Municipal para el año 2024.
Evidencia de la actividad	Lista de asistencia Registro fotográfico

Y debe decir:

Establecimiento	CECOSF LAS QUILAS
Nombre de la actividad	Conversatorio de cierre de Proyecto las quilas en movimiento.
Fecha y lugar de la actividad	Fecha: 29 de noviembre de 2024 Lugar: Sede Social JJVV, Las Quilas.
A quienes va dirigida	Dirigentes y participantes del Proyecto las quilas en movimiento.
Objetivo general de la actividad	El objetivo principal es la sistematización del Proyecto de buenas prácticas, para conocer en qué mejorar y qué mantener en el Proyecto.
Objetivo específico	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar plan de trabajo 2024 con relación al Proyecto las quilas en movimiento. • Generar redes de apoyo entre los participantes, con un enfoque colaborativo que permita ampliar el rango de acción entre las distintas organizaciones territoriales y funcionales del sector. <p>Reformular el Proyecto para llegar a todos los grupos etarios del sector, contribuyendo de esta manera a la Promoción y Prevención en la Salud, participando activamente de su ejecución y seguimiento juntamente con el equipo de salud.</p>
Cobertura Estimada	30 participantes (dirigentes) del sector las quilas.
Gasto Programado	Valor total \$ 300.000-Ítem 22.08.999 "Otros", Centro de costo: 325901, del presupuesto del área de Convenios Complementarios de Salud Municipal para el año 2024.
Evidencia de la actividad	Lista de asistencia Registro fotográfico

2.- En todo lo demás no modificado rige el Decreto Alcaldicio N° 438 de fecha 29.08.2024.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

QSB/RGC/MSR/NBP/bpf

DISTRIBUCIÓN:

- Adquisiciones Salud
- Unidad de programa
- Departamento de Salud.
- Oficina de Partes.



"POR ORDEN DEL ALCALDE"
RICARDO TORO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (s)



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO
DIRECTOR
CONTROL INTERNO



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO